

UGT Servicios Públicos denuncia el “engaño” del Ayuntamiento a los trabajadores de museos.

UGT *Servicios Públicos* denunciará ante los juzgados “el incumplimiento de unos acuerdos firmados en 2018 con los trabajadores de Museos dependientes del Ayuntamiento de Córdoba y del que sólo los empleados han cumplido su parte negándosele las retribuciones correspondientes.”

En el año 2018 se llegó a un acuerdo por el que, debido a la falta de personal en la Unidad de Museos, los trabajadores tendrían cuadrantes de 222 jornadas, en vez de 217 como el resto de personal municipal.

Además de estas cinco jornadas más, como no había personal, en verano solo descansarían un día a la semana en vez de dos días, tal y como está establecido por Convenio. Para ajustar todo este desaguado inventado por el Subdirector General de Cultura, se les programaron jornadas de seis, tres o una hora.

Se reunió a todos los trabajadores de museos para explicarles la situación y decidieron hacer un esfuerzo para solventar esta problemática. Para compensar este esfuerzo, se aprobó en Mesa General de Negociación de 3 de Diciembre de 2018, que se les pagaría económicamente estos 5 días de exceso que ampliaba a 222 las jornadas.

UGT *Servicios Públicos* viene exigiendo durante estos últimos 3 años a la Delegación de Recursos Humanos que abonen estos conceptos **que los empleados municipales llevan tres años trabajando sin cobrar. Sin embargo, tras estos tres largos años**, la respuesta obtenida desde RRHH, finalmente, ha sido “que ese acuerdo se quedó en un cajón, que no se tramitó y que fue un fallo, un error”.

UGT *Servicios Públicos* denuncia que en el año 2021, en Mesa General de Negociación, toda la parte social votó en contra de los cuadrantes del Personal de Museos al no cumplirse el acuerdo firmado en 2018. **Esto, desde la formación sindical denota** “la falta de responsabilidad, coherencia y grado de engaño que RRHH tiene respecto a los empleados municipales, ya que tras tres años de reclamaciones y silencios por parte de RRHH la respuesta haya sido que el acuerdo firmado no se llevó a cabo y fue un error que quedó olvidado en un cajón”.

UGT *Servicios Públicos* exige el cumplimiento de los acuerdos llevados a cabo en la Mesa de Negociación y tacha de **“engaño una trama en RRHH del Ayuntamiento por la que se obliga al cumplimiento de unas obligaciones a los trabajadores rechazando los derechos adquiridos en base a esa misma negociación”**. La formación sindical insiste en que los trabajadores **“han sido engañados”**.

Asimismo, el sindicato anuncia que va a emprender **“acciones legales contra el Ayuntamiento y los responsables directos de este grave incumplimiento”**.